



### INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
18	10	2021

RAMO	SECRETARÍA DE TURISMO
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Oficina del Titular
FOLIO SOLICITUD	SETUR.07/0182/2021
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Asistir a reuniones con prestadores de servicios turísticos

NOMBRE	Ileana De Fatima Yanes Tun	FECHA DE SALIDA	12/10/2021	DESTINO	EL CARMEN	No. DE EMPLEADO	22954
PUESTO	JEFE DE DEPARTAMENTO	FECHA DE RETORNO	13/10/2021	MONTO	\$2,420.00		
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Asistir a reuniones con prestadores de servicios turísticos						

#### DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIÁTICOS	Hospedaje	113964	12/10/2021	SCC1710195Q7	Servicios Centrales de Cobranza Hotelera SA de CV	\$790.60
VIÁTICOS	Alimentación	13298	13/10/2021	5BR991021NKA	SABOR BRASILEÑO SA DE CV	\$431.33
VIÁTICOS	Alimentación	348870735	13/10/2021	CC08605231N4	CADENA COMERCIAL OXXO, SA DE CV	\$24.00
VIÁTICOS	REINTEGRO TRANSFERENCIA/DEPÓSITO BANCARIO	000017903	13/10/2021	NA	NA	\$906.07
VIÁTICOS	Alimentación	32913	13/10/2021	JJC080919538	JARABES, JUGOS Y CONCENTRADOS ANOMA SA DE CV	\$268.00
<b>TOTAL:</b>						<b>\$ 2,420.00</b>

#### INFORMA

Ileana De Fatima Yanes Tun, JEFE DE DEPARTAMENTO.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.

El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a repercutirlo como un ingreso.

#### VO.BO.

C.P. Lillian Esther Bojorquez Gonzalez, Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Turismo.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

#### AUTORIZA

C. Mauricio Arceo Piña, Secretario de turismo.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DT1/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020